

NOTA 1.-INFORMACIÓN GENERAL

REFYL S.A. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 27 de junio del 2003, inscrita en el Registro Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil el 04 de agosto del 2013.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la construcción de obras civiles.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Ciudadela Miraflores, Av. Carlos Julio Arosemena, número 402 y Av. Miraflores, Edificio Miraflores, Piso dos, Oficina 4. Guayaquil - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992314435001.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

NOTA 3.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

NOTA 4.- POLÍTICAS CONTABLES NIIF SIGNIFICATIVAS

a. BASE DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IC1-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratificó posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008 y mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de Noviembre del 2008, estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de determinadas estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas en las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones

consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicara de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio, reconociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultado integral del ejercicio.

b. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos.

Presentar los cinco (5) estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las respectivas notas a los estados financieros.

El Estado de situación financiera la entidad ha seleccionado como política de presentación presentarlo por su clasificación, lo cual exige que se presente en corrientes y no corrientes y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta.

El Estado de Resultado Integral la entidad ha decidido como política de presentación presentarlo en un (1) solo estado del resultado integral el cual presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo en base a su función.

Presentar el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

Presentar el Estado de Flujos de Efectivo, la entidad decidió la presentación por el método directo.

Las notas a los Estados Financieros contendrán una referencia cruzada con las partidas presentadas en los Estados Financieros.

c. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio económico clasificados en actividades de operación, inversión o de financiamiento, presentándolos de la manera más apropiada según la naturaleza de las actividades.

Los flujos de efectivo procedente de actividades de operación se derivan de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Los flujos de efectivo procedente de actividades de inversión representan aquellos desembolsos efectuados por causa de los recursos económicos que van a ayudar a la obtención de ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Los flujos de efectivo procedente de actividades de financiamiento representan predicciones de necesidad de efectivo para cubrir compromisos con los que suministran capital a la empresa

Los sobregiros bancarios serán considerados como flujos de efectivo por actividades de operación.

Los flujos de efectivo correspondiente tanto a intereses pagados y a dividendos percibidos serán clasificados como flujos de efectivo por actividades de operación.

Los impuestos sobre las ganancias serán clasificados como flujos de efectivo por actividades de operación.

Los dividendos pagados serán clasificados como flujos de efectivo de actividades de financiamiento debido a que representan el coste de obtener los recursos financieros necesarios para la operación de la empresa.

Todas las operación de inversión o de financiamiento que no han supuesto el desembolso de efectivo o equivalentes al efectivo serán excluidos del estado de flujos de efectivo, pero dichas transacciones serán objeto de información en cualquier otro estado financiero de manera que suministren información relevante acerca de dichas actividad es de inversión o financiamiento.

La empresa informa los flujos de efectivo utilizando el método directo el cual se presenta por separado las categorías de cobros y pagos en términos brutos y termina realizando una conciliación entre la ganancia neta y los flujos de operación.

d. PATRIMONIO

Presenta el capital social al inicio del ejercicio económica, las aportaciones de los accionistas para futura capitalización, las reservas, el resultado del periodo económico, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral, los resultados de años anteriores, las correcciones de errores reconocidas en el periodo, los dividendos y otras distribuciones recibidas durante el periodo económico por los accionistas en patrimonio.

Los accionistas mediante Acta de Junta General dejaran constancia sobre el destino de la utilidad neta del periodo sobre el que se informa, en el cual podrán decidir si dichos dividendos serán pagados a los respectivos accionistas o si estos serán capitalizados para futuras contingencias que se presenten en la entidad.

La Ley de Compañías del Ecuador establece la apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad después de impuesto a la renta, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Los accionistas decidirán mediante Junta General la creación de otras reservas para fines específicos.

La entidad reconocerá una corrección valorativa de aquellas cuentas que lo ameriten y ajustará dicha corrección al periodo en el que corresponda, el cual puede ser resultado del ejercicio o resultados acumulados.

e. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo con vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

f. PAGOS Y GASTOS ANTICIPADOS

Se registran al costo histórico y se amortiza hasta el periodo de vigencia del bien o servicio.

g. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio, que tienen una durabilidad de dos o más años, que representan un beneficio económico futuro y cuyo valor individual es el siguiente:

Activos para capitalizar, se consideran las erogaciones mayores de US\$. 500,00, valores inferiores se cargan a gasto del periodo.

Medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo, Equipos de Computación se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada.

Los Vehículos y el Equipo de computación son los rubro registrado en propiedades, planta y equipo los cuales acogidos a la ley tributaria tiene una vida útil de 5 años y 3 años al 20% y 33.33% anual respectivamente.

La depreciación se carga al gasto para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

h. PÉRDIDA POR DETERIORO

Reconocimiento

Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable.

La entidad evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo.

Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Medición

El importe recuperable será el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

En caso de no existir mercado, en función de su valor de uso.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

i. CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se clasificaran de acuerdo a corrientes y no corrientes. Se incluirán en esta cuenta los importes pendientes de pago por deudas comerciales, accionistas.

j. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión

NOTA 6.- ACTIVOS FINANCIEROS PARA LA VENTA

Su saldo en el año 2019 es DE 56,675 USD.

NOTA 7.-ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los Activos Por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Crédito Tributario a Favor de la empresa:

Impuesto a la Renta	702.11
I.V.A. Pagado Bienes y Servicios	22,108.28

Saldo al final del año	USD	22,810.39
-------------------------------	------------	------------------

=====

NOTA 8-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los Equipos de Computación, Equipos y Vehículos se contabilizaran por su costo de adquisición menos la Depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro del valor.

Propiedad Planta y Equipo

Equipo de Computación	869.64
Muebles y Enseres	6,809.10
Equipo de Oficina	376.16
Edificios	30,000.00
Vehiculos	51,859.02
(-) Depreciacion Acum. Eq. De Computación	(62,660.48)

Saldo al final del año	USD	27,253.44
-------------------------------	------------	------------------

=====

NOTA 9.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle de Otras Obligaciones Corrientes al 31 de diciembre de 2019 alcanza el monto de \$ 444.27 Y su respectivo detalle es el siguiente:

a. Con La Administración Tributaria	54.76
-------------------------------------	-------

Saldo al final del año	USD	54.76
-------------------------------	------------	--------------

=====

b. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Aportes personales y patronal	389.51
-------------------------------	--------

Saldo al final del año	USD	389.51
-------------------------------	------------	---------------

=====

d. Pasivos Acumulados por Pagar

El saldo de los Pasivos Acumulados al 31 de diciembre del 2019 es de 1,637.87 USD.

NOTA 10.- VENTAS

En el año 2019 la compañía no operó y su único ingreso se da por la venta de un vehículo de propiedad.


Tania García García
GERENTE GENERAL


Nicolás Osorio González
CONTADOR